



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 08 de septiembre de 2021

Magistrado: ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Cons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001-310500120140041201	EDINSON TENORIO VELEZ	COLPENSIONES	07 de septiembre de 2021	Auto decreta prueba pericial.
2.	76001-310500920140047001	PORFIRIO DE NICOLAS ARANA BLEL	COLGATE PALMOLIVE	07 de septiembre de 2021	Se retorna el proceso de la referencia a la magistrada ponente Mary Elena Solarte Melo, para lo de su competencia, conforme a las razones expuestas en esta providencia.
3.	76001-3105016 2013 642 02	GONZALO JOSÉ HUGO SALCEDO VELASQUEZ	ISS EN LIQUIDACIÓN Y OTROS	07 de septiembre de 2021	Se declara la nulidad de la sentencia No. 143 del 11 de junio de 2015 proferida por esta Sala de discusión de acuerdo a las consideraciones antes expuesta. Y córrase traslado para alegar de conclusión.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil

Secretario

Sala 106 Laboral

Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **baacace9eaf0fa6c490599fb03e7a0d4e3a31919ad1c3ffb730104b74468a6c2**

Documento generado en 07/09/2021 03:15:18 PM